Rev Esp Cardiol. 2015;68 Supl 1: 995

Revista Española de Cardiología

6035-459. EFECTOS DEL TRATAMIENTO CON RANOLAZINA SOBRE LA CAPACIDAD FUNCIONAL Y LA FUNCIÓN CARDIACA EN PACIENTES CON ANGINA ESTABLE

David Martí Sánchez, Edurne López Soberón, Joaquín Pérez Guzmán, M. José Morales Gallardo, Andrea Rueda Linares, María de Fátima Gonçalves Sánchez, Miguel Ángel Santos Conde y Manuel Méndez Fernández del Hospital Central de la Defensa, Madrid.

Resumen

Introducción y objetivos: La inhibición de la corriente tardía de sodio puede tener efectos beneficiosos adicionales a sus propiedades antianginosas. El objetivo fue evaluar los efectos de ranolazina sobre la capacidad funcional y los parámetros ecocardiográficos de función cardiaca.

Métodos: Estudio prospectivo de pacientes tratados con ranolazina por intolerancia o mal control de la angina con antianginosos clásicos. El protocolo del estudio incluyó ecocardiograma transtorácico con doppler tisular, cuestionario de angina de Seattle (CAS) y test de 6 minutos de la marcha, basales y tras un mínimo de 8 semanas de tratamiento.

Resultados: Se incluyeron 36 pacientes consecutivos (edad 73 ± 10 años, 78% varones, 31% diabéticos). El 72% presentaba angina clase ? II, y todos excepto 2 pacientes recibían otro tratamiento antianginoso adicional. La dosis de inicio fue de 500 mg en 29 (81%) pacientes, registrándose únicamente dos abandonos de tratamiento por intolerancia digestiva. Tras un periodo de tratamiento medio de 17 semanas, se observó mejoría en el test de 6 minutos, tanto en la incidencia de angina (42% frente a 16%, p = 0,019), como en la distancia recorrida sin angina (384 frente a, 425 metros, p = 0,035). También se obtuvieron mejores puntuaciones en los apartados de frecuencia de la angina (78 frente a 91, p 0,001) y de percepción de la enfermedad (68 frente a 84, p 0,001) del CAS. Sin embargo, no se observó mejoría en los parámetros de función sistólica o diastólica (índice de Tei tisular 0,49 frente a 0,52, p = 0,260).

Conclusiones: El tratamiento con ranolazina se asocia a mejoría en la gravedad de la angina y en la calidad de vida en pacientes con intolerancia a otros antianginosos. En ausencia de insuficiencia cardiaca clínica, el tratamiento con ranolazina no se asoció a mejoría en los parámetros ecocardiográficos de función cardiaca.